

# NUEVO LEÓN

---

## Invasión de hábitat aumenta presencia de osos en zonas urbanas de NL

La presencia de osos en las zonas urbanas de Monterrey ha sido más frecuente en los últimos años, debido a la destrucción de su hábitat natural, de acuerdo con Parques y Vida Silvestre de Nuevo León (PVSNL). El *Ursus Americanus* es la única especie de oso en México que se distribuye en el norte del país y Nuevo León presenta las condiciones adecuadas para su desarrollo. Según documentos de PVSNL, desde los años noventa hay registros de osos, sin embargo, sólo se cuentan con estadísticas desde 2008, las cuales señalan que hasta la fecha se han tenido 236 avistamientos de estos ejemplares.

El titular de Manejo de Especies Silvestre de PVSNL, Guillermo Herrera Pérez, indicó que en promedio se presentan 25 reportes de osos en la zona urbana y conurbada de Monterrey; particularmente en 2012 el registro se disparó hasta 89. Durante 2015 se han dado ocho avistamientos de osos, dos de ellos fueron capturados en el municipio de Santiago y seis en San Pedro. Tan sólo en éste último se registra el 50 por ciento de los reportes. El último informe se dio el pasado 8 de mayo en el club Campestre en San Pedro.

Asimismo, las condiciones climáticas son un factor para que los osos deambulen, debido a que las sequías han provocado falta de alimento y agua. El mayor problema para los osos es que en busca de alimento terminan en los contenedores de basura ingiriendo plásticos que les provoca lesiones graves y degenerativas en el aparato digestivo, que pueden causarles la muerte, explicó Herrera Pérez.

<http://yucatan.com.mx/mexico/medio-ambiente/invasion-de-habitat-aumenta-presencia-de-osos-en-zonas-urbanas-de-nl#sthash.x99abBxf.dpuf>

## Padece Monterrey 'plaga' de autos

Estadísticas muestran cómo la zona metropolitana de Monterrey es más y más dependiente de los autos. Aunque el automóvil es un símbolo de estatus y una ventaja para millones de regios, su proliferación en la zona metropolitana de Monterrey representa amenazas a la movilidad y calidad de vida de sus habitantes. Estadísticas muestran que el dominio del vehículo particular es avasallador, lo que tiene efectos en materia de contaminación y tráfico, mientras su contribución en viajes totales es limitada.

Los congestionamientos viales son más notorios que hace unos cuantos años, y si a ello se suman los frecuentes percances y los bloqueos por obras viales, la situación empeora. En la ciudad se registran diariamente 8.2 millones de traslados y más de la mitad de ellos se realiza en autos particulares, mientras que los camiones urbanos representan apenas el 32 por ciento. Hace sólo 20 años, las proporciones estaban prácticamente invertidas, con 64% para autobuses y 27% para carros, según cifras del Inegi. Si bien la proliferación de autos es un signo de la mayor capacidad de compra de los regios, también plantea retos en reingeniería del transporte público para autoridades metropolitanas, opinan expertos.

<http://elhorizonte.mx/a/noticia/577754>

## YUCATÁN

---

### **CLAUSURAN OBRAS DE DESARROLLO HABITACIONAL POR AFECTACIÓN A MANGLAR**

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) clausuró de manera total temporal las obras para un desarrollo habitacional que se realizaban en el Puerto de San Felipe, Yucatán, por la afectación a una superficie de 600 metros cuadrados con ecosistema costero de manglar. La Delegación Federal de la PROFEPA en la entidad verificó las obras constatando que el inspeccionado no cuenta con la respectiva autorización en materia de impacto ambiental que expide la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

En el predio en comento, cuya superficie es de 600 m<sup>2</sup>, se detectaron indicios de remoción de vegetación costera con presencia de manglar blanco y relleno con materiales de construcción, con el fin de construir un nuevo desarrollo habitacional. Por lo anterior inspectores de la PROFEPA en la entidad determinaron imponer la clausura total temporal de dichas obras; también se inició un procedimiento administrativo en contra de los responsables de la obra. Cabe mencionar que el manglar blanco es una especie listada en la NOM-059-SEMARNAT-2010 con la categoría de Amenazada (A), ya que está en peligro de desaparecer por distintas actividades que afectan a su hábitat o disminuyen directamente el tamaño de la población de esta especie.

[http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7203/1/mx/clausura\\_profepa\\_obras\\_para\\_desarrollo\\_habitacional\\_en\\_san\\_felipe\\_yucatan\\_por\\_afectacion\\_a\\_zona\\_de\\_manglar.htm](http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7203/1/mx/clausura_profepa_obras_para_desarrollo_habitacional_en_san_felipe_yucatan_por_afectacion_a_zona_de_manglar.htm)

!

## ENTREGA PROFEPA CERTIFICADO DE CALIDAD AMBIENTAL A AEROPUERTO DE GUADALAJARA



La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Delegación Jalisco, entregó el Certificado de Calidad Ambiental al Aeropuerto Guadalajara S.A. de C.V., por su cumplimiento a los procesos de auditoría, plan de acción, seguimiento y verificación del Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA). El Certificado, recibido por el Lic. José Gómez Díaz, Administrador del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, representa el segundo

refrendo para la empresa y es producto del esfuerzo realizado al participar en dicho programa de adhesión voluntaria.

La Delegación de la PROFEPA en Jalisco informó que este refrendo implica mantener o mejorar las condiciones de desempeño ambiental de la empresa y a la vez coadyuvar con la misión de la Procuraduría, de proteger y preservar el medio ambiente y los recursos naturales. El Certificado de Calidad Ambiental tiene una vigencia de dos años y significa para el Aeropuerto Guadalajara S.A. de C.V., certeza y seguridad de cumplir con los límites establecidos en protección, prevención y restauración del ambiente, además de un desempeño ambiental superior al exigido por la ley.

Cabe señalar que la empresa, que ha realizado mejoras ambientales en cuanto al uso de energía eléctrica, así como un mejor uso y aprovechamiento del agua, buscará obtener el Reconocimiento de Excelencia Ambiental, al cual pueden postularse todas las Empresas que, una vez certificadas en el máximo nivel de Desempeño Ambiental, demuestren acciones sobresalientes en el cuidado del medio ambiente. El PNAA está orientado a las empresas en operación que, por su ubicación, dimensiones, características y alcances, puedan causar efectos o impactos negativos al ambiente y rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables en materia de protección, prevención y restauración del ambiente.

[http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7205/1/mx/entrega\\_profepa\\_certificado\\_de\\_calidad\\_ambiental\\_a\\_aeropuerto\\_de\\_guadalajara.html](http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7205/1/mx/entrega_profepa_certificado_de_calidad_ambiental_a_aeropuerto_de_guadalajara.html)

## Accidente de plataforma 'Troll Solutions' no dañó el medio ambiente

La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, ASEA, dijo que el accidente de este martes en la plataforma Troll Solution, ubicada a 68 kilómetros en la Sonda de Campeche, no ocasionó daños al medio ambiente, ni al entorno marino. "Importante decir, no hay derrame de petróleo, Es el volumen que contiene un motor de aceite lubricante", dijo Carlos de Regules, director ejecutivo de la ASEA. La Agencia tiene como objeto regular y supervisar en materia de seguridad industrial, operativa y de protección del medio ambiente, las instalaciones y actividades del sector hidrocarburos.

Informó que el accidente del martes en la plataforma Troll Solution ocasionó la muerte de trabajadores. "Las consecuencias de este accidente, hasta el último reporte que tenemos esta mañana son dos personas fallecidas lamentablemente", comentó el director de la ASEA. El Instituto Mexicano del Seguro Social reportó el ingreso de 21 trabajadores lesionados de la plataforma a hospitales de Ciudad del Carmen, Campeche y Mérida, Yucatán.

De los 21 trabajadores que ingresaron al hospital del Seguro Social, 3 permanecen en observación en la Unidad Médica Familiar Número 4 aquí en Ciudad del Carmen, 4 fueron trasladados a la Unidad Médica de Alta Especialidad en la Ciudad de Mérida; Yucatán y 14 fueron dados de alta. Petróleos Mexicanos informó que el incidente ocurrió después de las siete horas de este martes, cuando la plataforma autoelevable de mantenimiento de pozos Troll Solution, tuvo una falla en una de sus patas y se ladeó. De inmediato se activó el Plan Interno de Respuesta a Emergencia y el proceso de evacuación se llevó a cabo con el apoyo de embarcaciones.

Los trabajadores fueron trasladados a distintas instalaciones para su evaluación médica y posterior traslado a tierra firme. El director ejecutivo de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, ASEA, también confirmó que terminó la búsqueda de los tres trabajadores que se reportaron como desaparecidos en el accidente ocurrido el pasado primero de abril en la plataforma Abkatun Alfa: "La búsqueda ha concluido de personas con vida y esperamos que se recuperen los restos humanos en algún momento."

<http://noticieros.televisa.com/mexico-estados/1505/accidente-plataforma-troll-solutions-no-dano-medio-ambiente/>

# QUINTANA ROO

---

## REFUERZAN VIGILANCIA EN TULUM CONTRA TRÁFICO DE ESPECIES SILVESTRES

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) ha realizado un total de 11 operativos de vigilancia en el municipio de Tulum, Quintana Roo, durante los meses de abril y mayo, en el marco de su Programa Nacional Contra el Tráfico Ilegal de Flora y Fauna Silvestre. Las acciones encabezadas por la Delegación Federal de la PROFEPA en la entidad se realizaron de manera coordinada con la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP) y la Policía Municipal y permitieron el aseguramiento precautorio de 2 ejemplares de iguana verde (Iguana iguana); 1 lémur cola anillada (Lemur catta) y 1 mono ardilla (Saimiri sciureus).

Ante ello, esta Procuraduría Federal aperturó un expediente administrativo a efecto de deslindar responsabilidades y aplicar las sanciones administrativas correspondientes contra quien resulte responsable, para garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental en materia de vida silvestre. Dichos ejemplares de vida silvestre se encuentran bajo la custodia de la PROFEPA dentro de las Unidades de Manejo Ambiental (UMA) donde son monitoreados y atendidos por especialistas médicos veterinarios mientras se determina su destino final.

[http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7208/1/mx/refuerza\\_profepa\\_operativos\\_de\\_vigilancia\\_en\\_tulum\\_contra\\_trafico\\_y\\_venta\\_ilicita\\_de\\_especies\\_silvestres.html](http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7208/1/mx/refuerza_profepa_operativos_de_vigilancia_en_tulum_contra_trafico_y_venta_ilicita_de_especies_silvestres.html)

## NACIONAL

---

### Vigila protección civil la creciente del Río Conchos

Personal de la unidad de Protección Civil, constantemente se encuentra revisando la corriente del Río Conchos, para conocer el aumento y descenso de la misma, dijo la titular del departamento del monitoreo, licenciada Lilia Eugenia Salinas Escobedo. La fuente informativa dio a conocer lo anterior mencionando que la cresta de la creciente ocasionada por la apertura de las compuertas de la presa de Cerro Prieto, ubicada en el

municipio de Linares, Nuevo León, ya arribó a la localidad. Asimismo dijo la funcionaria municipal, que durante el mes de mayo y junio del presente año, las compuertas de la citada presa, llamada oficialmente “José López Portillo”, mantendrá abiertas sus compuertas, debido a que cuenta con excedente y continua lloviendo en esa zona.

El agua que está captando la presa señalada es debido a que las precipitaciones pluviales no cesan en las partes altas de la sierra ubicada en Nuevo León y en los alrededores de este sitio, dijo Salinas Escobedo. Para evitar que se puedan registrar afectaciones en comunidades rurales ubicadas en la orilla del Río Conchos, la corriente está constantemente vigilancia para conocer si sube o baja

<http://www.hoylaredo.net/NOTICIAS1/NOTAS1/053428%20Vigila%20proteccion%20civil%20la%20creciente%20del%20Rio%20Conchos.htm>

## **Instalan Consejo Técnico de la ASEA**

La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), órgano que se encarga de regular y supervisar la seguridad industrial, y la protección del medio ambiente del sector hidrocarburos en México, cuenta a partir de hoy con un Consejo Técnico de carácter consultivo. Dicho Consejo estará conformado por los Secretarios de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Gobernación, Marina, Hacienda y Crédito Público, Energía, Comunicaciones y Transportes, Trabajo y Previsión Social, y Salud, junto a los titulares de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Reguladora de Energía, Comisión Nacional del Agua, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

En el marco del proceso de implementación de la Reforma Energética y en correspondencia con la Ley General de la Agencia, se crea esta instancia con carácter consultivo en la cual el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan José Guerra Abud, fungirá como Presidente, mientras que el titular de la ASEA, Carlos de Regules Ruiz-Funes, será su Secretario Técnico. Al tomar la palabra, Guerra Abud señaló que si se quiere implementar en México las mejores prácticas en materia de cuidado al medio ambiente y seguridad en el tema de los hidrocarburos, la ASEA tiene que contar con bases muy sólidas, con un equipo externo especializado y fundamentalmente interactuar con todas las dependencias del Gobierno Federal para facilitar el desarrollo de la industria de los hidrocarburos.

La ASEA establece un modelo institucional basado en procesos que se apoyan en las mejores prácticas internacionales y la experiencia acumulada de los miembros del Consejo Técnico para continuar adelante con su misión de forma profesional, transparente y con

excelencia, señaló de Regules. La conformación de este espacio de asesoría técnica permitirá que la ASEA cumpla con su mandato y misión de regular y supervisar toda la cadena de valor del sector hidrocarburos en México para convertirlo en el más limpio y seguro del mundo. Durante el desarrollo de la reunión de trabajo los integrantes del Consejo Técnico coincidieron en felicitar al director de la ASEA, Carlos de Regules Ruiz-Funes por el trabajo que ha realizado para conformar la nueva agencia y mostraron su apoyo y colaboración para trabajar de manera coordinada en pro del país.

<http://saladeprensa.semarnat.gob.mx/index.php/noticias/2163-instalan-consejo-tecnico-de-la-asea>

## La lucha por el maíz sigue y sigue

Las Acciones Colectivas representan el mecanismo de tutela judicial de derechos colectivos e intereses difusos más novedoso en el sistema jurídico mexicano, por lo que Greenpeace tiene particular interés en que este tipo de mecanismos se generalicen y desarrollen progresivamente, debiendo orientarse a alcanzar su efectividad y garantizar el derecho de acceso a la justicia en materia ambiental y de consumidores. El pasado 15 de abril, Greenpeace, junto con el Dr. José Antonio Serratos Hernández, asesor académico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), presentó ante el Juzgado 12º de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal, un Amicus Curiae (amigo de la corte) como una contribución especial a la Acción Colectiva de Maíz, iniciada por organizaciones civiles, científicos y ciudadanos en Junio de 2013, con el fin de aportar elementos relevantes que contribuyan a resolver el controvertido asunto de la siembra o liberación de maíz transgénico o Genéticamente Modificado (GM) y los riesgos que traería en México, centro de origen y diversidad genética de este grano.

El tema central es el derecho humano de generaciones presentes y futuras a la diversidad biológica de los maíces nativos o criollos, en particular, y, en general, a la biodiversidad agrícola que se genera en la milenaria interacción entre las comunidades humanas y los ecosistemas agrícolas. Nuestra perspectiva acerca de la siembra de maíz transgénico en México es que, al introducir genes foráneos de otros organismos a las variedades no transgénicas, nativas y sus parientes silvestres, generará nuevos riesgos e incrementará radicalmente los ya existentes, en las dimensiones ambiental, agronómica, social y de la salud.

Enfatizamos que el maíz transgénico traerá además graves problemas a los campesinos, quienes hoy por hoy son dueños de su semilla, porque los transgenes introducidos en el maíz son propiedad privada de las empresas quienes poseen las patentes de estos

productos y por lo tanto, el productor de maíz no transgénico podría enfrentar sanciones derivadas de la estructura normativa en el ámbito de la Propiedad Intelectual nacional e internacional. Peor aún, la implementación a gran escala del maíz transgénico podría generar una fuerte dependencia tecnológica de un paquete caro y deficiente. Como antecedentes en el Amicus, señalamos dos momentos en la evolución del sistema de bioseguridad en México, el primero de 1988 a 1999 en el que se atienden los principios de la Convención de la Diversidad Biológica y el segundo, en el que de 2000 a la fecha se siguen las políticas y lineamientos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con políticas de corte neoliberal que producen privilegios a las empresas biotecnológicas.

El escrito presentado como Amicus Curiae por parte Greenpeace y el Dr. Serratos consistió en desarrollar un análisis experto fundamentado para aportar información científica al juez sobre los conceptos y las dinámicas en los centros de origen y diversidad genética de los maíces en México, donde existen más de 65 razas catalogadas y miles de variedades de dicho grano, y generar mayor convicción acerca de la decisión a tomar y los riesgos que se generarían por dicha decisión. Asimismo, se ilustraron casos previos de contaminación por maíz GM en México y detallaron el caso de contaminación en el Distrito Federal (DF) y la postura del Gobierno federal y del DF sobre estos casos.

<http://www.greenpeace.org/mexico/es/Blog/Blog-de-Greenpeace-Verde/la-lucha-por-el-maz-sigue-y-sigue/blog/52975/>

## INTERNACIONAL

---

### **Monsanto fortaleció su decisión de adquirir Syngenta**



Monsanto y Syngenta dominan el negocio mundial de semillas, con el 40% del mercado de Estados Unidos entre ellos. Los funcionarios dijeron que la oferta infravalora la empresa y no tuvo en cuenta los posibles obstáculos regulatorios. Un informe de Bloomberg, sin embargo, citó fuentes que indicaban que las dos compañías continuaron manteniendo conversaciones informales. Empresa líder protección de cultivos y semillas Monsanto fortaleció su decisión de comprar propiedad suiza Syngenta en una presentación por el presidente y director de operaciones Brett Begemann ayer. Dirigiéndose a los inversores, Begemann dijo que la empresa estaría dispuesta a vender inmediatamente la división de semillas de Syngenta con el fin de satisfacer las autoridades de competencia.



Begemann refuerza diciendo que, junto con sus asesores financieros y legales, Monsanto ha dedicado mucho tiempo y recursos para analizar una posible combinación de Syngenta y Monsanto y sigue confiando en su capacidad para responder a las preocupaciones regulatorias. Esto incluye el compromiso de la compañía para vender todas las semillas, rasgos activos de Syngenta y ciertos activos de química se superponen, lo que hace a Monsanto un mejor posición que nadie en la industria puede crear una nueva empresa comprometida con soluciones integradas, de valor añadido y permitiendo la elección continua en la industria de semillas .

Además, los ingresos procedentes de las desinversiones previstas crearían una fuente de dinero en efectivo para que la empresa combinada pueda tener un responsable de estructura de capital de post-cierre. Begemann amplió la visión y razón de ser estratégico para la propuesta de Syngenta Monsanto, señalando la oportunidad se trata de crear una nueva empresa que lleve a cabo una estrategia de soluciones verdaderamente integrado - redefiniendo el futuro de la agricultura. Enumeró cinco áreas clave en las que la nueva compañía podría llevar con éxito el camino en la alimentación de la población mundial, especialmente la innovación, la escala y alcance, soluciones integradas, de precisión y de sinergias.

<http://www.foodnewlatam.com/2808-monsanto-fortaleci%C3%B3-su-decisi%C3%B3n-de-adquirir-syngenta.html>

## **Suprema Corte de Delhi ordena al Ministerio del Interior que permita a Greenpeace India acceder a sus cuentas nacionales**



La Suprema Corte de Delhi ordenó hoy al Ministerio del Interior que le permita a Greenpeace India tener acceso a sus dos principales cuentas bancarias nacionales, lo que le permitirá a la organización recibir nuevas donaciones y acceder a la gran mayoría de sus fondos existentes.

Greenpeace India se refirió a esta medida provisional como una "línea de vida" y se comprometió a reiniciar sus

campañas para reducir la contaminación del aire, proteger los bosques y aumentar la energía solar inmediatamente. La orden del juez permite a Greenpeace India acceder a las donaciones regulares de sus donantes en ese país, así como a los ahorros que la organización tiene en depósitos a plazo fijo, que también se financian con donaciones de

ciudadanos de la India. Juntos, estos representan la gran mayoría de las reservas de efectivo de la oficina.

Como reacción a la noticia, Samit Aich, Director Ejecutivo de Greenpeace India dijo: "Estamos enormemente aliviados de que la corte nos haya dado esta línea de vida. Ahora estamos en condiciones de continuar nuestras campañas sobre la contaminación del aire y la energía solar, mientras nos preparamos para luchar contra el caso principal. Confiamos en que el Ministerio del Interior va a respetar la decisión del juez y no tome alguna acción arbitraria adicional de ahora en adelante".

La Corte también pidió al gobierno de la India liberar el 25% de los fondos bloqueados restantes en las cuentas de donantes extranjeros, además de los depósitos a plazo fijo. Durante las últimas semanas, Greenpeace India ha visto un aumento en el apoyo de toda la India, incluyendo miles de nuevos miembros y una oferta de personal para trabajar de forma gratuita durante un mes si es necesario. Aich subrayó que estas son las razones por las que la organización tiene un futuro sólido en ese país. "A pesar de que la últimas semanas han sido difíciles y humillantes, muchas personas se han presentado para apoyar nuestras campañas por un aire limpio, agua limpia y barata, así como energía renovable. Nuestra pasión no está en luchar por casos judiciales, pero sí está en la lucha por un futuro más limpio y saludable para este gran país. Y ese el trabajo apenas está comenzando".

<http://www.greenpeace.org/mexico/es/Noticias/2015/Mayo/Suprema-Corte-de-Delhi-ordena-al-Ministerio-del-Interior-que-permita-a-Greenpeace-India-acceder-a-sus-cuentas-nacionales/>

## **Se suma Iberostar a Día Mundial del Medio Ambiente**

Los más de 100 hoteles de Iberostar Hotels & Resorts en el mundo se sumarán al Día Mundial del Medio Ambiente, fecha que se celebrará, como cada año, el 5 de junio. "Siete mil millones de sueños. Un solo planeta. Consume con moderación" ha sido el lema elegido para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente (DMMA) 2015. Una iniciativa global de Naciones Unidas que comenzó en el año 1972 y que actualmente se ha convertido en una plataforma mundial que se celebra en más ahorro energético de 100 países.

El DMMA es una de las principales herramientas utilizada por Naciones Unidas para concientizar y sensibilizar a la ciudadanía sobre la necesidad de cuidar y proteger el medio

ambiente. El tema de este año es fomentar el uso eficiente de recursos y el consumo sostenible en el contexto de la capacidad regeneradora del planeta. En ese sentido, todos los hoteles de Iberostar llevarán a cabo diferentes iniciativas para concientizar a sus huéspedes de la importancia de cuidar el medio ambiente con el objetivo de crear una sociedad más sostenible y duradera. Entre las actividades desarrolladas por la compañía, se encuentran iniciativas para fomentar buenas prácticas ambientales, ahorro energético, reciclaje, conservación de fauna y flora, integración de las culturas locales, entre otras acciones puntuales de cada país donde la cadena opera.

En México, se realizará un concurso de reciclaje con los colaboradores de la cadena hotelera, en los hoteles Iberostar Playa Mita, Cancún y Playa Paraíso, así como actividades de reforestación en los hoteles Iberostar Tucán, Quetzal y Cozumel. Esto con el fin de motivar a las comunidades locales a formar parte de esta iniciativa mundial y crear conciencia sobre lo que cada uno puede aportar en pro del medio ambiente. El objetivo del DMMA es aportar una perspectiva mucho más humana de las cuestiones relacionadas con el medio ambiente, acercándolas a los ciudadanos para que entiendan la importancia de las pequeñas acciones. Por su parte, Iberostar busca apoyar esta iniciativa solidaria que persigue fomentar un desarrollo sostenible y equitativo así como promover el papel fundamental de las comunidades en la consecución de este cambio.

<http://mexico.corresponsables.com/actualidad/se-suma-iberostar-dia-mundial-del-medio-ambiente>

## Ahora Hong Kong debe tomar medidas para salvar a la vaquita



El mercado negro en Hong Kong está llevando a la extinción a la vaquita marina y es necesario que las autoridades de esa zona y de China pongan un freno a este fenómeno cobijado por la corrupción y la falta de medidas de seguridad en las aduanas. Aunque el gobierno de México anunció en abril medidas de protección como una veda en la pesca en el Alto

Golfo y compensaciones a los pescadores de San Felipe y Santa Clara por dejar el mar, aún falta mucho por hacer. ¡Solo quedan 97 vaquitas marinas!

¿Qué tiene que ver algo que ocurre en Hong Kong con la hermosa vaquita? Pues existe una red global de tráfico de especies que se encarga de llevar hasta allá las vejigas de totoaba, una especie también en peligro de extinción, en cuyas redes quedan atrapadas las vaquitas marinas. La alta demanda de las vejigas de totoaba en partes de Asia provoca

el incremento de la pesca ilegal en México. Algunas personas en aquella región utilizan las vejigas como un “obsequio” de lujo para estrechar relaciones con empresarios o políticos, otro sector atribuye propiedades medicinales al consumo de la vejiga en una especie.

De acuerdo a la investigación encubierta elaborada por Greenpeace, en Hong Kong existen decenas de tiendas dedicadas a la venta ilegal de vejigas de totoaba. Según los vendedores, éstas pueden llegar a precios exorbitantes como los 645 mil dólares. En México, pescadores de la zona de San Felipe y Santa Clara, en Baja California y Sonora, respectivamente, afirman que las vejigas son compradas por personas de China en precios que van de los 3 mil a los 9 mil dólares por kilo de vejiga o “buche” de totoaba.

En México el gobierno ya ha tomado medidas para frenar la pesca ilegal de totoaba que acaba incidentalmente con la vaquita marina, sin embargo, ahora es el turno de las autoridades de Hong Kong que se han mostrado muy laxas cuando permiten la entrada de productos provenientes de especies en peligro de extinción. Greenpeace exhibió en la investigación cómo es que las autoridades aduanales de Hong Kong ignoran por completo que existe una red de comercio ilegal de vida silvestre que pasa frente a sus narices.

<http://www.greenpeace.org/mexico/es/Noticias/2015/Mayo/Ahora-Hong-Kong-debe-tomar-medidas-para-salvar-a-la-vaquita/>

## NUEVO LEÓN

---

### **Nuevo León tiene 20 sitios paleontológicos sin explorar**



Nuevo León cuenta con al menos una veintena de sitios paleontológicos, los cuales están sin explorar por falta de recursos para su estudio y preservación, reveló la arqueóloga del Centro estatal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Araceli Rivera Estrada. “Todos están pendientes de comenzar trabajo, primero de identificación de lugares donde pueda haber vestigio de restos óseos y animales,

posteriormente hacer labores de excavación arqueológica, para recuperar los restos y eso lleva mucho tiempo”, dijo en entrevista con Notimex.

Citó el caso de un sitio en el municipio de Montemorelos, cuya ubicación mantienen como “secreto de Estado” para su estudio, toda vez que yacen restos de mamuts, caballos, llamas, bisontes y camellos. Al no estar destruido, este yacimiento paleontológico representa el más importante de Nuevo León, al encontrarse también puntas paleolíticas utilizadas por amerindios que datan de 10 mil años antes de Cristo, expresó. Su exploración, tan sólo en este sitio identificado sólo como “Mohínos”, llevará “varias temporadas, por lo menos unos tres o cuatro años y necesitamos recursos para pagar a gente que nos ayuden a excavar, eso es lo que es más costoso”, detalló.

Al mismo tiempo, agregó, “la existencia de mega fauna, más tardía de lo que se supuso, tal vez entre ese periodo, entre ocho y nueve mil años, pudo haber habido mamuts, había llamas o camellos, por ejemplo”. Las puntas tipo “Clovis” o “Folson”, utilizadas por humanos, tienen una antigüedad entre 10 y 12 mil años, lo que da cuenta desde esa época de habitantes en el noreste de México. Rivera Estrada subrayó la necesidad de hacer conciencia para preservar el patrimonio paleontológico, el cual en Nuevo León ha provocado denuncias por el saqueo y maltrato de piezas. “No es el caso, es mucho del papel de concientización que necesitamos hacer y que las personas entiendan que es algo que también se tiene que proteger..., porque a veces son piezas únicas”, enfatizó.

<http://noticias.terra.com.mx/mexico/estados/nuevo-leon-tiene-20-sitios-paleontologicos-sin-explorar,f8ac47ae1d72ca9340a3848d78e409e5pfecRCRD.html>

## **Incendio consume comercio en Monterrey**

Miles de pesos en productos de materias primas fueron consumidos la madrugada de este viernes, por el fuego en el interior de un negocio en el Centro de Monterrey. El local ubicado en Juan Méndez, entre Ruperto Martínez y Albino Espinosa, ardió en llamas cerca de la 1:20 horas, frente a la iglesia del Perpetuo Socorro. Las llamas superaron los 20 metros de altura y se podía observar la densa nube de humo desde diversos puntos del área metropolitana de Monterrey.

Aparentemente, en las primeras investigaciones, un cortocircuito pudo provocar el siniestro que afectó parcialmente a otros locales contiguos, sobre todo por el sobrecalentamiento de los muros. Llegaron al lugar elementos de Protección Civil de Monterrey, del Estado, Bomberos y policías municipales. Lanzaron agua durante más de una hora y controlaron de manera parcial el siniestro. “Son vasos, platos de hielo seco, de

plástico, son materias primas, casi la totalidad de la mercancía quedó dañada por el fuego”, dijo Jay Navarro, comandante de Protección Civil de Monterrey.

<http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/incendio-consume-comercio-en-monterrey-1432990343>

## CIUDAD DE MÉXICO

---

### Reportan radiación solar muy alta en el valle de México



El Índice de Radiación de Rayos Ultravioleta en el valle de México se ubica en el nivel 10, considerado muy alto, por lo que se recomienda a la población aplicar medidas de protección, para evitar daños en la piel. La Dirección de Monitoreo Atmosférico sugirió a la población usar bloqueador solar y ropa ligera, de preferencia de algodón, así como evitar exponerse de manera prolongada al sol y estar a la sombra o en interiores.

Por otra parte informó que la calidad del aire es regular en gran parte de la ciudad, excepto en la zona suroeste, donde es buena, de acuerdo con el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca).

<http://m.unotv.com/mobile/nacional/detalle/reportan-radiacion-solar-muy-alta-en-el-valle-de-mexico-318666/>

## MORELOS

---

### CLAUSURA PROFEPA ASERRADERO EN MUNICIPIO DE IXTLA

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en el Estado de Morelos, clausuró de manera total temporal un Centro de Almacenamiento y Transformación de materia prima forestal (CAT), en el Municipio de Puente de Ixtla, por no acreditar la legal procedencia de la madera. Asimismo, en atención a una orden de inspección a dicho CAT, personal de la PROFEPA aseguró 30.483 m3 de madera aserrada de pino y 0.920 m3 de

centros de torno de rollo de pino, los cuales quedaron en depositaria del inspeccionado y a disposición de esta Procuraduría.

Inspectores de la Delegación federal de la PROFEPA en Morelos verificaron que en el establecimiento existen doce diferentes maquinarias utilizadas para la transformación de materias primas forestales, las cuales también fueron a aseguradas. La PROFEPA, realiza acciones de inspección y vigilancia en la cadena productiva forestal, conformada en sus 4 fases: aprovechamiento, transporte, transformación y almacenamiento.

[http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7188/1/mx/clausura\\_profepa\\_aserradero\\_en\\_municipio\\_de\\_ixtla\\_morelos.html](http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7188/1/mx/clausura_profepa_aserradero_en_municipio_de_ixtla_morelos.html)

## GUERRERO

---

### **CLAUSURAN APERTURA DE BRECHA EN EJIDO, POR REMOCIÓN DE SUELO FORESTAL**

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) clausuró de manera total temporal la apertura de una brecha en el Ejido Acahuizotla, Carretera Federal Acapulco-Chilpancingo, Kilómetro 36+150, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, por carecer el inspeccionado de la autorización en materia de impacto ambiental que emite la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Personal de la Delegación Federal de PROFEPA en el estado de Guerrero constató que en las coordenadas geográficas 17° 19' 41.1" LN, 099° 28' 07.1" LO, existen diversas obras y actividades con remoción de suelo forestal, en una superficie de 6,200 metros cuadrados de estabilización de una falla natural, lo que afecta a especies forestales conocidas en la región como pino y encino, entre otras. Dichas obras fueron realizadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) por conducto de la empresa Tecnosuelo S.A de C.V., las cuales consistieron en la colocación de un muro de contención que consta de 3 niveles, construido con material indestructible, malla electrosoldada, un sistema de anclaje inyectado a base de agua y cemento, así como cortes de talud con maquinaria pesada, dejando una inclinación de 37 grados.

[http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7191/1/mx/clausura\\_profepa\\_apertura\\_de\\_brecha\\_en\\_ejido\\_acahuizotla\\_municipio\\_de\\_chilpancingo\\_de\\_los\\_bravo\\_por\\_remocion\\_de\\_suelo\\_forestal.html](http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7191/1/mx/clausura_profepa_apertura_de_brecha_en_ejido_acahuizotla_municipio_de_chilpancingo_de_los_bravo_por_remocion_de_suelo_forestal.html)

# QUINTANA ROO

---

## **ASEGURA PROFEPA 5 EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE Y REMITE A SUJETO A MPF**

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Delegación Quintana Roo, aseguró de manera precautoria 5 ejemplares de vida silvestre y remitió ante el Ministerio Público Federal (MPF) a la persona que los tenía en su posesión, luego de que éste no acreditó con la documentación correspondiente la procedencia legal de los mismos. Lo anterior es resultado de acciones coordinadas con la Procuraduría General de la República (PGR), durante un Operativo de Vida Silvestre efectuado en la zona norte del estado, en el marco del Programa Nacional permanente contra del Tráfico Ilegal de Flora y Fauna Silvestre que mantiene esta dependencia federal.

Se trata de una Iguana verde (Iguana iguana), un Mono araña (Ateles geoffroyi), un Loro frente blanca (Amazona albifrons), un Zorro gris (Pseudalopex griseus) así como un Cocodrilo moreletti (Crocodylus moreletii) de aproximadamente 1.60 metros que se aseguraron en una zona habitacional de la comunidad Leona Vicario, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. Al momento de la visita, el inspeccionado no presentó la documentación respectiva para acreditar la procedencia legal de los ejemplares, por lo que fue puesto a disposición ante el MPF para determinar su situación jurídica.

Asimismo, la Procuraduría realizará las respectivas diligencias en el ámbito de su competencia a efecto de deslindar responsabilidades y aplicar las sanciones administrativas correspondientes contra quien resulte responsable. Los ejemplares de vida silvestre serán trasladados a diferentes Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) para su resguardo temporal y la supervisión médico veterinaria correspondiente, en lo que se determina su destino final.

Cabe destacar que en lo que va del año esta Procuraduría ha asegurado 1 León africano (Pantehera leo), 6 Monos ardilla (Saimiri sciureus), 2 Lémur cola anillada (Lémur catta), 1 Erizo africano (Atelerix albiventrix), y 2 ejemplares de Tarántula rayada (Aphonopelma seemann).

[http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7189/1/mx/asegura\\_profepa\\_5\\_ejemplares\\_de\\_vida\\_silvestre\\_y\\_remite\\_a\\_sujeto\\_a\\_mpf\\_en\\_quintana\\_roo.html](http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7189/1/mx/asegura_profepa_5_ejemplares_de_vida_silvestre_y_remite_a_sujeto_a_mpf_en_quintana_roo.html)



## Avanzan trabajos para prevenir contaminación por buques

Representantes de las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicaciones y Transportes, Salud, Economía, Turismo, Energía, Marina y Relaciones Exteriores, así como de Petróleos Mexicanos, se reunieron para conocer los resultados de los estudios que contribuirán al avance de la ratificación del Anexo VI de Convenio Internacional para prevenir la Contaminación por Buques (Marpol) y del posible establecimiento en México de un Área de Control de Emisiones (ECA, por sus siglas en inglés). Los estudios fueron desarrollados en el marco de la cooperación trilateral entre México, Estados Unidos y Canadá para fortalecer la agenda ambiental y de cambio climático de la región norteamericana.

Los resultados presentados contienen información relevante para México en materia de los impactos económicos y de salud, así como de la disponibilidad y calidad de los combustibles para el establecimiento de una ECA. La elaboración de los análisis estuvo a cargo de especialistas del Molina Center for Energy and the Environment y EnSys Energy (MCE2). El Subsecretario de Planeación y Política y Ambiental de la SEMARNAT, Rodolfo Lacy Tamayo, resaltó que la ratificación del Anexo VI de Marpol, así como el posible establecimiento de una ECA, traerán beneficios no sólo en materia de reducción de emisiones sino de salud, económicos y ambientales para México.

En esta reunión, Walker Smith, Directora de la Oficina de Política y Asuntos Globales de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de Estados Unidos, y Jeffrey Smith, de la Dirección de Políticas Ambientales del Ministerio de Transporte de Canadá, compartieron con las autoridades mexicanas la experiencia de estos países relacionada con la implementación del Anexo VI de Marpol así como con la instrumentación de sus ECA. La Cancillería mexicana expuso el proceso y los avances que se han llevado a cabo hasta la fecha para ratificar el Anexo VI de Marpol. Este trabajo permitirá avanzar en la transición de México hacia la descarbonización de su economía y cumplir con los compromisos en materia de reducción de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero.

<http://saladeprensa.semarnat.gob.mx/index.php/noticias/2158-avanzan-trabajos-para-prevenir-contaminacion-por-buques>

# México expresa compromiso incondicional contra cambio climático

México tiene un compromiso incondicional para reducir sus emisiones contaminantes como parte de la lucha contra el cambio climático, dijo hoy aquí el secretario mexicano de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan José Guerra Abud. En entrevista con Notimex tras participar en la cumbre “Negocios y Clima”, en la sede de la Unesco, Guerra Abud confió en reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 22 por ciento para 2030 con participación del sector industrial, en especial el energético.

Guerra Abud aclaró que ese compromiso, tanto por parte del gobierno como de las empresas, “tiene que ser sin sacrificar el crecimiento y el desarrollo, ya que para el país, erradicar la pobreza es la prioridad número uno”. “Tiene que hacerse con tecnologías limpias y de forma más eficiente, por lo que al mismo tiempo que propiciamos el crecimiento y desarrollo reducimos emisiones de gases” causantes del cambio climático, aseveró. Refirió que en caso de que la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP21), prevista para noviembre en París, apruebe medidas para el financiamiento y transferencia tecnológica en la lucha contra el fenómeno en diferentes países, la reducción de emisiones en México puede ser mayor.

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) precisó que “en caso de que la Cumbre de París otorgue apoyo financiero y tecnología, esto nos podría llevar a una reducción de casi el 40 por ciento”. “Lo que es importante señalar es que el 22 por ciento (para 2030) anunciado ya es un compromiso incondicional que México ofrece, independientemente de ese apoyo financiero, se dé o no se dé”, acotó.

Mencionó que una de las bases de la reducción de emisiones estará en las acciones que ya emprende el sector eléctrico, principalmente la Comisión Federal de Electricidad (CFE), “que ha asumido compromisos” y “allí se va a tener una gran eficiencia”. Guerra Abud reveló que se trabaja en reconversión de plantas generadoras de electricidad al gas natural, además de los proyectos de energía eólica y geotérmica. Agregó que también en México se establecieron estímulos fiscales a las empresas para deducir inversiones mediante el uso de sistemas de producción amigables con el medio ambiente, se creó un impuesto verde y se trabaja sobre otras medidas en esta materia.

<http://eldiariodevictoria.com.mx/2015/05/20/mexico-expresa-compromiso-incondicional-contracambio-climatico/>

## Trabajo coordinado ha frenado tala clandestina en Edomex



En el marco de la 2ª Sesión de la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Convenio para la Asunción de Funciones en Materia de Inspección y Vigilancia Forestal del Estado de México PROFEPA–PROBOSQUE 2013-2017, el Procurador Federal de Protección al Ambiente, Guillermo Haro Bélchez destacó el trabajo que se ha realizado de forma coordinada y transparente para frenar la tala clandestina en el Estado de México.

Informó que se ha dado cumplimiento casi en su totalidad a los 38 compromisos establecidos como parte del convenio signado en el 2013, en donde se realizaron 4 mil 173 acciones de combate de tala clandestina en las cinco zonas críticas prioritarias del Edomex: en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, en Cuenca Hidrológica Valle de Bravo-Amanalco, en el corredor biológico Chichinautzin – La Marquesa, en el Iztaccíhuatl-Popocatepetl y en el Nevado de Toluca. Añadió que se disminuyó y freno la tala clandestina en la zona núcleo y de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca; se redujo en un 80% el transporte de madera en horarios nocturnos; se desmantelaron aserraderos clandestinos, y se reforestaron 93 hectáreas impactadas por tala e incendios.

Guerra Abud indicó que continúan las acciones de protección a los bosques ante incendios forestales. Detalló que las 32 oficinas regionales fueron equipadas con las herramientas necesarias y se da capacitación a los brigadistas para que atiendan los siniestros evitando exponer la vida.

<http://saladeprensa.semarnat.gob.mx/index.php/noticias/2161-trabajo-coordinado-ha-frenado-tala-clandestina-en-edomex>

## Disminuirán las tarifas eléctricas en México

En junio de 2015 las tarifas aplicables al sector industrial, en comparación con junio de 2014, disminuirán entre 25% y 35%. Para el sector comercial, se registrarán bajas de entre 11% y 22%, y en el caso del sector doméstico de alto consumo, la tarifa se reducirá en 10.8%. Con respecto a la tarifa aplicable al sector doméstico de bajo consumo, que cada año subía 4%, en 2015 no tendrá aumento. De hecho, a partir del 1 de enero de 2015, esta tarifa tuvo una disminución de 2% con respecto a diciembre de 2014. Las tarifas

eléctricas se ajustan mensualmente a partir de fórmulas técnicas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación. Los factores de ajuste de las tarifas contemplan tanto el volumen, como el precio de los combustibles utilizados en la generación eléctrica.

Para determinar las tarifas de junio de 2015, la SHCP tomó en consideración el precio promedio de los combustibles utilizados en los procesos de generación en mayo de 2015, los cuales registraron una clara reducción durante ese mismo mes. En cuanto al volumen, las tarifas de junio se calcularon de acuerdo a la participación de los combustibles utilizados en el año 2014. En este sentido, la reducción en las tarifas eléctricas se logró, en gran medida, a los esfuerzos estratégicos realizados por la CFE en 2014 para volverse más competitiva, mediante la sustitución de combustibles caros y contaminantes como el combustóleo y el diésel. En su lugar, se utilizaron fuentes de energía de menor costo y más amigables con el medio ambiente, como el gas natural y las energías renovables.

Ello se logró ya que la CFE realizó un manejo óptimo de su infraestructura hidroeléctrica, durante un año de lluvias abundantes. En este sentido, la CFE seguirá impulsando un plan integral para construir nuevas hidroeléctricas y modernizar las existentes, con el fin de lograr un mayor aprovechamiento de nuestros recursos hídricos. En 2014 la CFE consumió 6% más gas natural que en 2013 para generar energía eléctrica. Este aumento fue posible gracias a la Estrategia Integral de Suministro de Gas Natural 2013, impulsada por Petróleos Mexicanos y CFE, en conjunto con el sector privado, y coordinada por la Secretaría de Energía. Con ella, se ha logrado garantizar el abasto suficiente de gas natural para la industria nacional y para los procesos de generación de la CFE. A la fecha, México lleva 23 meses sin alertas críticas que limiten el consumo de este combustible.

De esta manera, la CFE reitera su compromiso de ofrecer un servicio de mayor calidad, de menor costo y más amigable con el medio ambiente para todos los usuarios del país.

<http://www.debate.com.mx/economia/Disminuiran-las-tarifas-electricas-en-Mexico--20150531-0089.html>

## INTERNACIONAL

---

### ¿Desperdicias comida?

Compramos lo que creemos que vamos a necesitar, aunque rara vez calculamos con exactitud lo que realmente consumiremos. Como resultado, es probable que terminemos desechando muchos alimentos frescos porque generalmente compramos más. Si el

problema llega a ser agudo para nosotros, imagina el problema para los supermercados. Cada vez que vamos de compras, nos parece normal ver una gran cantidad y variedad de alimentos frescos como verduras y fruta, además de carnes, lácteos y demás productos normalmente en venta. Compramos lo que queremos y no se nos ocurre preguntarnos, si se venden todos los alimentos frescos que vemos tan bien acomodados en las tiendas. Cada supermercado está obligado a retirar la mercancía ya no fresca y remplazarla con la nueva. ¿Qué pasa con todo lo que no se vende? En México no lo sé... pero tengo la sospecha que termina en la basura. Representaría un gran desperdicio, que francamente sería una pena, cuando uno piensa en las muchas personas que no tienen qué comer día tras día.

Se trata de un problema global este tema del desperdicio de la comida. Un francés, un diputado local llamado Arash Derambarsh, decidió actuar para poner fin al desperdicio de tanta comida fresca en la colonia donde él vive, en la ciudad de París. Su iniciativa ganó mucho apoyo entre los ciudadanos, lo cual fue suficiente para convencer a algunos miembros del parlamento francés, quienes actuaron para promulgar una nueva ley. A consecuencia, los supermercados ahora tienen prohibido tirar los alimentos frescos que ya hayan pasado de su fecha de caducidad, pero que todavía sirvan; al contrario, tienen que guardar dichos alimentos para uso de personas que no tienen con qué comprar comida. Además, la ley prohíbe la práctica común de estas tiendas, de contaminar con cloro los alimentos que terminan en la basura. Su argumento siempre ha sido que no les gusta ver a los hambrientos y a las personas sin hogar, llegar a buscar algo que comer, porque es una práctica insalubre. En realidad, más que una cuestión de higiene, esas tiendas se preocupan por las sensibilidades de su clientela que sí tiene la posibilidad de pagar sus compras. El éxito del negocio y el dinero mandan, como todos bien sabemos.

El diputado Derambarsh sigue trabajando para que no sólo en Francia sino en toda Europa, la cuestión de los alimentos frescos que ya no estén en venta sean utilizados por gente necesitada. Es una iniciativa que podría funcionar muy bien en el mundo entero. Las grandes cadenas de supermercados con presencia en numerosos países deberían de adoptar inmediatamente esa nueva ley. Se nos olvida que muchos de los ingredientes que buscamos vienen de zonas distantes, incluso de países lejanos. La cantidad de emisiones de carbono emitida durante el traslado de esos alimentos (avión, camión de carga, otros medios de transporte todos impulsados por gasolina) es impactante. Como no las vemos, ni las pensamos, esas emisiones no nos interesan. Sin embargo, sería importante tomarlas en cuenta porque afectan la cantidad de comida que compramos. Cuando compramos tanto, la demanda aumenta y entonces los supermercados responden con una mayor cantidad de comida; compramos demasiado y así el círculo vicioso resulta en el desecho

de enormes cantidades de verduras, frutas y carnes y la producción de aún más emisiones de carbono.

Pensemos un poco en nuestro planeta, tomemos un momento para pensar en la gente que realmente no tiene qué comer y calculemos con mayor exactitud lo que vamos a necesitar y a consumir cada semana en nuestras casas.

<http://www.launion.com.mx/opinion/ecologia-en-tus-manos/noticias/72456-%C2%BFdesperdicias-comida.html>

## **Intoxicación masiva en escuela de Afganistán, hay más de 50 hospitalizadas**

Decenas de estudiantes de una escuela de la provincia de Samagan, en el norte de Afganistán, fueron hoy hospitalizadas por una intoxicación masiva con un polvo blanco, que les provocó picazón, náuseas y pérdida del conocimiento. La intoxicación masiva se registró esta mañana en la localidad de Abdul Malik, poco después de que las estudiantes ingresaran a la escuela como todos los días. Qari Tajuddin, jefe del Consejo de Desarrollo de Abdul Malik, dijo a la agencia informativa PAN que cuando las estudiantes entraron en la escuela en punto a 09:30 horas locales (05:00 GMT), encontraron un polvo blanco rociado en el patio.

Mohammad Nawab, jefe interino del distrito de Khuram Sarbagh, confirmó que decenas de alumnas fueron envenenadas, más de 50 fueron hospitalizadas y ocho estaban en estado crítico. Nawab dijo que nadie había sido detenido en relación con el incidente todavía, aunque destacó que ya se han iniciado las investigaciones para ubicar a los responsables del envenenamiento masivo, "todo apunta a fue un ataque intencional". Incidentes similares se han registrado en otras localidades de Afganistán, los cuales han sido perpetrados por la insurgencia Talibán y otros grupos armados que defienden la estricta aplicación de la Sharia (ley islámica), que prohíbe a las mujeres recibir educación.

<http://www.info7.mx/a/noticia/577865>

## **Develan los misterios del animal más grande del planeta**



El rorcual azul (*Balaenoptera musculus*), que llega a superar los 30 metros de

longitud y las 120 toneladas de peso, ha sido avistado en el océano Índico, el Antártico, el Pacífico Noreste y Suroeste (Chile y Perú) y, más excepcionalmente, en el Atlántico Norte. Conocer dónde se alimenta, viaja y se reproduce la ballena azul es clave para paliar las amenazas que mantienen en la lista roja de las especies al borde de la extinción. La ballena azul, una de las especies en mayor peligro de extinción, supone todo un misterio para la ciencia que apenas comienza a desvelarse de la mano de un equipo de científicos chilenos que está descifrando por dónde migra y se reproduce el animal más grande del planeta.

Y eso trata de responder con su equipo Rodrigo Hucke, ecólogo marino de la Universidad Austral de Chile, que lleva veinte años estudiando este rorcual desde su pequeño despacho plagado de figuras de ballena azul de todos los tamaños, aunque ninguna tan grande como la que lleva tatuada en su brazo izquierdo.

"El viaje migratorio de la ballena azul en el Pacífico Sudeste es desconocido, en Estados Unidos están muy estudiados sus movimientos entre California y Alaska y en la zona Antártica australiana también, pero en Chile apenas poseíamos información", explica a Efe. Para obtenerla, los científicos marcan ballenas azules en el mar de Chiloé desde 2004 con transmisores satélite que permiten ubicar con una precisión, de entre 50 y 100 metros, la localización del animal, la profundidad a la que nada y la temperatura del agua.

Otro de los hallazgos es que a la ballena azul chilena le encanta alimentarse en el mar de Chiloé, tremendamente rico en krill (una especie de camarón, que llega a engullir en cantidades de 40 toneladas al día), y en las montañas submarinas, como la cordillera submarina de Nazca, con picos de más de 4,000 metros. Precisamente por su excelente productividad, motivada también por la corriente Humboldt, gran parte de la pesca comercial se ubica en esas montañas submarinas, alerta Francisco Viddi, biólogo marino de WWF Chile, quien prepara una propuesta de protección de esas cordilleras.

Los científicos también creen, basándose en estudios genéticos y en análisis comparativos de los sonidos, que la ballena azul del Pacífico Sudeste podría constituir una subespecie diferente de las cuatro actualmente descritas. El hecho de que apenas queden 222 ejemplares de esta población hace necesario "un manejo ecosistémico más inteligente" por parte del Gobierno chileno, y especialmente un "plan de gestión de la acuicultura y del tráfico marino intensivo" que se desarrollan en este mar tremendamente productivo y rico en biodiversidad, reclama Viddi.

Esas características convertirían este ecosistema en un refugio para la ballena azul

antártica, en dramático declive debido a que el deshielo asociado al cambio climático está acabando con las poblaciones de krill. Para salvarlo, WWF Chile ha elevado la propuesta de una red de áreas marinas protegidas conectadas en el Golfo de Corcovado que juntas sumarían 70,000 kilómetros de costa y 1.4 hectáreas de superficie marina

<http://elhorizonte.mx/a/noticia/581328/normal/1/24>

## NUEVO LEÓN

---

### ONG IMPULSAN PRIVILEGIAR AL PEATÓN

Urgen a integrar plan de movilidad para Nuevo León Cayó el uso del transporte público y aumentó el del auto particular; la entidad ocupa primer lugar en el número de accidentes viales

Monterrey, N.L. El uso del transporte público ha caído 33% en las últimas tres décadas en Monterrey, por lo que hay más tráfico, los tiempos de traslado han aumentado y se han incrementado los accidentes viales, alertaron organizaciones civiles como el ITDP, México Previene, Greenpeace y Cómo Vamos Nuevo León.

La participación del transporte público sigue cayendo, de 1986 al 2013 pasó de 68% de los viajes a sólo 35 por ciento.

Y pese a que entre 1999 y el 2007 se construyeron 44 pasos a desnivel, contrariamente a lo esperado la velocidad promedio no creció sino que pasó de 32 km/hr a 27 km/hr.

Actualmente en la zona metropolitana de Monterrey se hacen recorridos de 60 minutos o más en transporte público y en autos particulares traslados de 25 a 27 minutos.

Además, la entidad ocupa el primer lugar de accidentes viales en el país. Y según datos del Inegi, en la zona metropolitana había 1.7 millones de autos en el 2010.

“En el 2012 se reportaron más de 69,000 hechos de tránsito que dejaron aproximadamente 13,400 heridos, particularmente en los municipios de Monterrey, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza, Guadalupe y Apodaca”, explicó Monserrat Narváez, vocera de México Previene.



## Buscan compromisos

Detalló que por ello, el colectivo #YoMeNuevo, integrado por las citadas organizaciones, pretende que los candidatos al gobierno estatal, alcaldías y diputaciones firmen la Agenda de Movilidad 2015-2018, para que se implementen políticas públicas enfocadas hacia un desarrollo urbano sustentable.

Narváez agregó que algunos de los compromisos de esta agenda incluyen: realizar cambios al desarrollo urbano para limitar el crecimiento de la mancha urbana; promover mayores densidades para vivienda, zona comercial y oficinas en zonas cercanas al transporte público; aumentar la cobertura del transporte; impulsar la bicicleta y racionalizar el uso del auto.

Lo anterior, aunado a que los nuevos servidores públicos destinen más presupuesto para infraestructura peatonal, así como incrementar las políticas y reglamentos para promover la bicicleta y disminuir la velocidad de los automóviles.

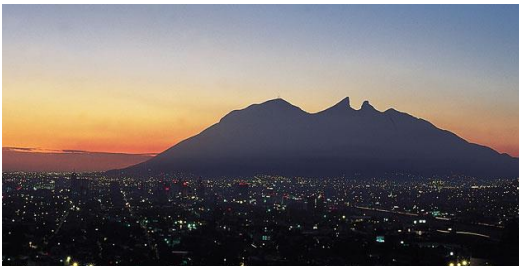
## Ciudad para las personas

“Es necesario empezar a crear ciudades para las personas y no para los autos. Necesitamos un cambio de paradigma donde dejemos de construir segundos pisos y empecemos a construir ciudades donde podamos caminar”, enfatizó Yazmín Viramontes, integrante del Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (ITDP) México.

## Transporte eficiente

“La movilidad de Nuevo León es un factor que afecta el desarrollo económico y social”, por ello los integrantes de la plataforma Cómo Vamos Nuevo León expusieron que el próximo gobernador deberá resolver el tema de las tarifas del transporte público, ya que en la ciudad son de las más caras del país, pues un viaje cuesta entre 10 y 12 pesos, lo que ha provocado que menos gente use ese transporte.

## Usuarios pagarán el costo de Monterrey VI, asegura el FAMM



Informó que es extraño que Grupo Higa nunca ha construido un acueducto y se le haya asignado la obra. Aunque no descartó pedir un amparo, el presidente del Fondo de Agua Metropolitano de Monterrey (FAMM), Eugenio Clariond Reyes-Retana, dijo que costaría menos

frenar el acueducto Monterrey VI que el costo que tendrá en la seguridad hídrica. Aunque el Sistema de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM) negó que el costo del pago que realizará por el agua en bloque que se traerá del río Pánuco al terminar el Acueducto I se trasladará a los actuales usuarios, el FAMM aseguró que a partir del 2018 que termine la obra los usuarios pagarían 50% más por el servicio.

Afirmó que les acaba de llegar el estudio sobre la compatibilidad y el cumplimiento legal de Monterrey VI, donde se analizó el grado de cumplimiento de los controles administrativos del proyecto para determinar su legalidad y congruencia. Uno de los puntos que enfatiza el estudio es que a pesar de que en la Manifestación de Impacto Ambiental se identifica como regional, no tiene ese alcance y que no se considera el impacto que tendría la obra en todo el sistema. Clariond negó que esto tenga un tinte electoral, y que se hizo el estudio para que se discuta.

Destacó que a pesar de que el Fondo de Agua Metropolitano se ha reunido en varias ocasiones con el SADM para demostrarle la inviabilidad del proyecto si no cuenta con una visión integral para atender la seguridad hídrica de la zona metropolitana, el gobierno no escucha y el proyecto sigue su curso.

“Hay muchos temas que se plantearon, algunas cosas las contestaron, otras no han tenido respuesta y van a seguir (con el proyecto). Lo malo de la negociación es la actitud del gobierno del estado, dicen: ‘Vamos a discutir’, pero el mismo día sale el gobernador (Rodrigo Medina) a decir que el proyecto continúa”, lamentó Eugenio Clariond Reyes-Retana, presidente del FAMM.

<http://www.vanguardia.com.mx/usuariospagaranelcostodemonterreyviaseguraelfamm-2333851.html>

## **Entierran carne de caballo en el relleno**

La carne de caballo que fue asegurada por la PGJE en un rastro clandestino, fue enviada al relleno sanitario de Saltillo para ser enterrada. Se trata de poco más de media tonelada de producto que se decomisó en un operativo en conjunto con la Secretaría de Salud y Protección Civil. El entierro de la carne se realizó de acuerdo con las medidas que marca la Ley Estatal de Salud, participando en dicha operación personal de Regulación y Fomento Sanitario de la Jurisdicción Sanitaria de Saltillo.

“Estos trabajos son el resultado de los acuerdos que se tomaron en el Grupo de Coordinación Operativa, el cual tiene como objetivo que los servicios de rastro operen y cumplan con los requerimientos en cuanto instalaciones y equipo, así como los

procedimientos para el sacrificio de los animales”, declaró Víctor Zamora, secretario de Gobierno.

Sin dar más detalles de la investigación que sigue en curso en torno al rastro clandestino donde se logró el aseguramiento de 524 kilos de carne de caballo, dejó claro que continuarán realizando operativos en todo el estado para evitar que sigan existiendo este tipo de lugares, que ponen en riesgo la salud de los coahuilenses. Señalaron que además se está en coordinación con las diferentes instancias jurisdiccionales para indagar la existencia de otros lugares donde se comercialice carne no apta para el consumo humano, por lo que invitó también a la ciudadanía a denunciar este tipo de sitios.

Como se recordará, el pasado 22 de mayo fue localizado y encontrado un rastro clandestino en el kilómetro 10 de la carretera antigua a Monclova, donde se localizó carne de caballo, un cementerio de estos animales y fueron detenidas varias personas, asegurando tanto el lugar como la carne que se vendía a negocios y taquerías de Saltillo y Monterrey.

<http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/entierran-carne-de-caballo-en-el-relleno-1433061137>

## CIUDAD DE MÉXICO

---

### **Buenos, bonitos y ecológicos**

Tirar tus gadgets viejos a la basura es mala idea. Algunos componentes de tu computadora, smartphone o televisor contaminan al no ser tratados con el cuidado adecuado. Si piensas deshacerte de tu tecnología vieja, aprovecha los programas de Gobierno para recolectar basura electrónica. Por ejemplo, la Ciudad de México cuenta con "Reciclatrones" mensuales, el próximo será el 25 y el 26 de junio en la Rectoría de la UAM.

También la iniciativa privada participa. La firma Remsa recolecta tecnología vieja sin costo alguno y en cualquier parte del País.

<http://www.mural.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=552684&urlredirect=http://www.mural.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=552684#ixzz3bv0yf4rr>

## QUINTANA ROO

---

# CONTINÚA PGR INDAGATORIA POR DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE A PROYECTO COMERCIAL DRAGON MART CANCÚN

La Procuraduría General de la República (PGR), cumplimentó una orden de cateo al Proyecto Comercial Dragon Mart Cancún, ubicado en el predio “El Tucán”, del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, clausurado el pasado mes de enero por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). El cateo encabezado por el agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra el Ambiente y Previstos en Leyes Especiales (UEIDAPLE) de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales, se realizó en cumplimiento a una orden obsequiada por el Juzgado Quinto Penal Federal en la materia.

A criterio de la PROFEPA, los responsables del Proyecto Comercial Dragón Mart Cancún, infringieron la normatividad administrativa ambiental vigente e incurrieron en la posible comisión de delitos previstos en el Título Vigésimo Quinto del Código Penal Federal. La diligencia en la que participaron servidores públicos de ambas dependencias federales, tuvo como objeto recabar mayores datos de campo, que ayuden a la emisión del dictamen pericial correspondiente y la determinación del daño e impacto ocasionados al ambiente, en virtud de los trabajos realizados por la empresa responsable del citado proyecto.

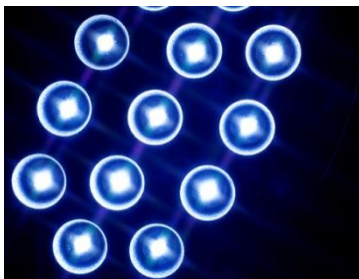
Durante las acciones ministeriales realizadas en el predio “El Tucán” participaron peritos en fotografía, criminalística, ingeniería y arquitectura, habilitados en materia forestal e impacto ambiental de la PGR.

[http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7178/1/mx/continua\\_pgr\\_indagatoria\\_por\\_delitos\\_contra\\_el\\_medio\\_ambiente\\_a\\_proyecto\\_comercial\\_dragon\\_mart\\_cancun.html](http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7178/1/mx/continua_pgr_indagatoria_por_delitos_contra_el_medio_ambiente_a_proyecto_comercial_dragon_mart_cancun.html)

## CHIAPAS

---

### Entregan lámparas en Chiapas en favor del medio ambiente



El gobierno de Chiapas entregó luminarias con tecnología LED en la región Mezcalapa, como parte de las acciones para cuidar el medio ambiente. Las acciones forman parte de la

estrategia de modernización del alumbrado público que además de generar un ahorro de hasta 60 por ciento en el consumo energético, representa un beneficio económico, es amigable con el medio ambiente y disminuye los gases que causan el efecto invernadero.

La primera entrega de 600 lámparas ahorradoras del programa denominado Iluminemos Copainalá fue presenciada por el gobernador Manuel Velasco, quien anunció una segunda fase, en la que se entregarán 400 luminarias más, a través del Instituto de Energías Renovables. Hasta la fecha, con el programa se han instalado 12 mil 400 luminarias en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez y ahora Copainalá.

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/05/09/1023207>

## BAJA CALIFORNIA

---

### **RESCATA PROFEPA 3 DELFINES “DIENTES RASGADOS” VARADOS EN PLAYA TECOLOTE**

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) rescató a tres delfines que aparecieron varados en aguas bajas de la zona conocida como Playa El Tecolote, municipio de La Paz, Baja California Sur, en atención de un reporte de auxilio emitido por elementos de la Secretaría de Marina (SEMAR). Inspectores de la delegación Federal de la PROFEPA en la entidad, consiguieron el pasado 17 de mayo salvar así a dichos ejemplares de la especie conocida “dientes rugosos” (*Steno bredanensis*), tras llevarlos a aguas más profundas y en buenas condiciones de vida.

El mensaje recibido vía telefónica por parte de la Secretaría de Marina Armada de México reportó que alrededor de la 07:15 am del pasado domingo, se registró el varamiento de tres ejemplares de delfines por la zona de la playa El Tecolote, en las coordenadas geográficas de referencia 24°20'21.3" LN y 110°18'20.2" LO. Al acudir al sitio en cuestión, personal especializado de la PROFEPA constataron que los tres delfines se encontraban varados a orilla de la playa, procediendo a estabilizarlos a posición horizontal para que mantuvieran el espiráculo en posición horizontal y evitar que se asfixiaran.

Durante el rescate que duró poco más de tres horas se presentaron elementos de la SEMAR a efecto de prestar apoyo. Una vez estabilizados, los delfines fueron presentando nado normal hasta lograr ser dirigidos posteriormente a aguas más profundas. Cabe indicar que ninguno de los ejemplares sufrió laceraciones o contusiones superficiales, por

lo que al nadar en dirección al canal emprendieron la inmersión no siendo posible localizarlos de nuevo. Posteriormente, se realizó un recorrido por las zonas costeras aledañas en coordinación con personal de la Secretaría de Marina Armada de México no observando a los ejemplares varados de nueva cuenta, los tres ejemplares presentaban una longitud aproximada de 2.20 metros de longitud, siendo dos del sexo hembras y un del sexo macho.

[http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7177/1/mx/rescata\\_profepa\\_3\\_delfines\\_%E2%80%9Cdientes\\_rasgados%E2%80%9D\\_varados\\_en\\_playa\\_tecolote\\_baja\\_california\\_sur.html](http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7177/1/mx/rescata_profepa_3_delfines_%E2%80%9Cdientes_rasgados%E2%80%9D_varados_en_playa_tecolote_baja_california_sur.html)

## NACIONAL

---

### **Estudiantes logran modelo para purificar agua y aire con carbón**

Un grupo de estudiantes del Tecnológico de Monterrey desarrolló un modelo de negocio para la producción de carbón activado y que a través del tratamiento nanotecnológico de las plumas de pollo, ayudaría en la purificación de agua y aire. Los alumnos Aldo Javier Ávila, Julio Fredin, Lilian Osornio y Raúl Ramón, guiados por el maestro Edgar Williams García Sosa, son los responsables del modelo de negocio denominado “Daedalus Dynamics” con el lema “Un Hoy más limpio para un mejor Mañana”. “Nuestro proyecto consiste en poder purificar aire y agua usando carbón activado, mediante un proceso de esterilización, molienda y tratamiento nanotecnológico de las plumas de pollo”, explicó Julio Fredin, alumno de Licenciado en Ciencias Químicas.

Los estudiantes, que lograron el primer lugar de la edición 37 del Premio FRISA al Desarrollo Emprendedor, detectaron la necesidad de contrarrestar el impacto negativo que tiene la contaminación ambiental que provocan diversas industrias en México. Los alumnos del Tec también descubrieron que las empresas nacionales de carbón activado sólo abastecen alrededor del 30 por ciento de la demanda total en el país, por lo que consideran que su proyecto ayudaría a esta problemática. “Nuestro producto puede ser de mucha utilidad para empresas que generan residuos de metales pesados en el agua de la industrias minera, alimentaria, eléctrica, acuífera, petrolífera y de energía en general”, añadió Julio.

Los jóvenes hallaron una importante ventaja competitiva frente a otras empresas que producen carbón activado, como las que lo extraen de la cáscara de coco, al aplicar

procesos –que ya están patentando- y aprovechar residuos como las plumas de pollo. “El costo de los materiales para la construcción del carbón vegetal en base a las plumas de pollo no es alto; México es el principal consumidor del producto y Estados Unidos tiene un porcentaje alto de materia prima, por eso tomamos la decisión de materializar el proyecto de esa manera”, subrayó Aldo, quien estudia la carrera de Licenciado en Administración Financiera (LAF).

<http://www.elarsenal.net/2015/05/14/estudiantes-logran-modelo-para-purificar-agua-y-aire-con-carbon/>

## Siemens apuesta en México por la energía renovable

The Siemens logo is displayed in a bold, teal-colored, sans-serif font.

México es un mercado “bastante interesante”, dice José Aparicio, vicepresidente de Energía de Siemens, respecto a las oportunidades para invertir en energías renovables, tras la aprobación de la reforma energética.

Siemens, la firma alemana de ingeniería más grande de Europa, explora oportunidades de negocio en la industria de las energías renovables, después de que a finales de 2013 se publicó la Reforma Energética en México, así como sus reglamentos el año pasado. La firma de ingeniería se muestra entusiasta sobre el futuro del sector energético mexicano por una reforma que despierta el interés de sus directivos. “Estamos sorprendidos de forma agradable de cómo el proceso de la implementación de la ley en el sector eléctrico se ha llevado a cabo con fechas que al principio podían ser un poco agresivas por la cantidad de trabajo que implicaban, pero estamos viendo que se sigue avanzando”, explica Aparicio.

De seguir la implementación de la reforma energética al paso actual, Siemens prevé que para 2016 ya existiría un mercado de energía bien estructurado. En la última década, la compañía alemana desarrolló proyectos de cogeneración como La Caridad, de Grupo México, así como la hidroeléctrica La Yesca. Un botón de muestra de la participación de Siemens con el sector privado y gubernamental. Hacia finales de 2024, México podría ver que la energía eólica alcanza una participación del 20% en la producción de energía limpia. Siemens pretende contribuir a que el 35% de la energía que se produce en México sea renovable, una meta que el Gobierno Federal ha fijado para el 2024.

<http://www.nssoaxaca.com/empresarial/50-negocios/120217-siemens-apuesta-en-mexico-por-la-energia-renovable>

# Jóvenes se preocupan más por el medio ambiente

Los jóvenes mexicanos han empezado a manifestar mayor preocupación ante el deterioro del medio ambiente y la escasez de recursos naturales. Ante el deterioro del medio ambiente y la escasez de recursos naturales, los jóvenes mexicanos han empezado a manifestar mayor preocupación y conciencia en temas como el calentamiento global, el consumo de productos ecológicos y el gasto en energía. Así lo demuestra un estudio realizado por TNS en las ciudades de Guadalajara, Monterrey y el Distrito Federal, en donde ocho de cada 10 jóvenes dijeron estar ‘muy preocupados’ por el medio ambiente y poco o nada satisfechos con el estado actual.

El 55% asegura que el calentamiento global es el problema más grave, mientras que el 13% considera como urgente tratar el problema de la contaminación del agua. La encuesta realizada por la firma de investigación fue aplicada a jóvenes de entre 18 y 24 años que, de acuerdo con el INEGI, suman 14.2 millones en el país. Uno de los rubros donde este sector de la población puede contribuir es en el de las compras, pues 60% afirma que el hecho de que la marca esté en pro del ambiente determina en su decisión de compra. Prueba de ello es que la demanda de productos orgánicos crece a una tasa del 20% anual en México, precisa la firma.

En tanto, los jóvenes consideran que la industria de alimentos y bebidas es la que debe emprender más acciones para cuidar el medio ambiente; y entre las acciones que más ponen en práctica para contribuir en el día a día destacan el uso de transporte público o medios alternativos en lugar del auto, así como medidas domésticas para economizar el agua y la energía.

<http://www.dineroenimagen.com/2013-01-25/15059>

## INTERNACIONAL

---

### Greenpeace pide a Hong Kong que frene tráfico de fauna protegida con México



La organización ecologista Greenpeace instó hoy al Gobierno de Hong Kong a parar el comercio ilegal de especies protegidas de fauna marina entre México y China, que está provocando la extinción de la vaquita marina, el



cetáceo más pequeño del mundo, del que quedan menos de un centenar de ejemplares. El comercio ilegal de especies protegidas de fauna marina entre México y China está provocando la extinción de la vaquita marina

"Hong Kong se ha convertido en un centro para el comercio ilegal de productos, con resultados devastadores para especies como la vaquita, casi extinta," dijo a Efe Gloria Chang, responsable de Greenpeace en Asia oriental. Según Greenpeace este negocio se reparte entre mafias del norte de México, donde se pesca la especie, que luego es comercializada en Estados Unidos antes de llegar a Hong Kong, desde donde es distribuida principalmente a China.

"Las autoridades de Hong Kong tienen el poder de cerrar este mercado. Si no adoptan medidas, no sólo van a estar permitiendo un comercio ilegal sino que serán responsables de empujar la vaquita a la extinción", añadió. Según datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno de México quedan menos de 100 ejemplares de la especie de vaquita en el mundo, que Greenpeace cifra en 97, citando fuentes de CITES, añadió Chang.

Desde Greenpeace piden medidas de acción más fuertes, que impliquen a los gobiernos de Estados Unidos, México, Hong Kong y China.

<http://www.info7.mx/a/noticia/580691>

## Temporada de huracanes en el Atlántico será menos activa



La temporada de huracanes en el Atlántico arranca mañana 1 de junio, con la previsión de que se formen entre 6 y 11 tormentas tropicales, de las cuales al menos 2 podrían convertirse en ciclones de fuerza mayor. La Administración Nacional de Océanos y Atmósfera de Estados Unidos (NOAA) difundió el miércoles sus previsiones para la cuenca atlántica, según las cuales se prevé la formación de entre 6 y 11 tormentas tropicales, de las cuales entre 3 y 6 derivarían en huracanes. Foto: Archivo.

Esta semana el Gobierno de Estados Unidos dio a conocer sus pronósticos para la temporada venidera, que durante seis meses afecta a Estados Unidos, el Caribe y México,

y si bien reconocieron que será menos activa de lo normal, insistieron en no bajar la guardia porque el efecto de un solo ciclón puede ser "catastrófico". La Administración Nacional de Océanos y Atmósfera de Estados Unidos (NOAA) difundió el miércoles sus previsiones para la cuenca atlántica, según las cuales se prevé la formación de entre 6 y 11 tormentas tropicales, de las cuales entre 3 y 6 derivarían en huracanes.

La NOAA pronosticó que, de los huracanes previstos para esta temporada, hasta 2 de ellos podrían ser de categoría mayor (es decir, con intensidad 3, 4 o 5 en la escala de Saffir-Simpson). El arranque de la nueva temporada de huracanes ha servido para que el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, advierta sobre las consecuencias del cambio climático y su relación con los fenómenos naturales.

Respecto a la temporada de este año, los científicos estadounidenses atribuyeron la menor actividad de huracanes prevista para este año a la presencia del fenómeno de El Niño en el Pacífico, que inhibe la formación de ciclones en la cuenca atlántica. De acuerdo a Garry Bell, líder del equipo responsable de la elaboración del pronóstico de la NOAA, El Niño está "afectando a los vientos y los patrones de presión atmosférica".

Los últimos dos años han sido de poca actividad ciclónica. En 2013 hubo solo dos huracanes (ninguno de categoría mayor) y 13 tormentas, lo que la convirtió en la más calmada desde 1994.

<http://www.info7.mx/a/noticia/581540>

## Encontrarían científicos fórmula de la `eterna juventud`

Investigadores de la Universidad de California en Berkeley encontraron un medicamento que podría revertir el envejecimiento del cerebro, células y tejidos musculares. Los científicos probaron en ratones y estiman que podría aplicarse la fórmula en los humanos

<http://www.info7.mx/a/noticia/576818>



## WWF y Ecologistas piden a la Junta "no

# reabrir" la mina de Aznalcóllar

En un comunicado, WWF apunta que 17 años después, la Junta parece haber olvidado una catástrofe que afectó al río Guadiamar desde Aznalcóllar hasta la marisma de Entremuros en el Espacio Natural de Doñana y pretende reabrir la mina de Aznalcóllar —reapertura adjudicada al Grupo México-Minorbis—, lo que, a juicio de la organización, demuestra la "escasa sensibilidad ambiental" de la Administración andaluza. El Guadiamar y Doñana —ambos espacios naturales protegidos— requieren de unos caudales adecuados y libres de contaminación para la conservación de sus ecosistemas, por lo que WWF señala que llevará a cabo las acciones necesarias para que "no se utilice el agua de este río en la explotación minera ni se permitan vertidos desde la mina al mismo".

Además, pese a las declaraciones de la Junta acerca de las garantías del nuevo proyecto y las exigencias a la empresa ganadora del concurso minero, WWF se muestra "seriamente preocupada" por la gestión de los residuos y las aguas contaminadas que dejó Bolidén Apirsa S.A, los cuales "se pondrán en manos de una empresa que trae un historial contaminante". Asimismo, WWF recuerda que la posibilidad de una catástrofe minera en Aznalcóllar "fue negada" por la Junta en los años previos pese a las denuncias de colectivos como Ecologistas en Acción y expertos, incluso algún técnico que había trabajado en la propia mina.

"Nuevamente habrá que sufrir la presencia de un complejo tóxico en la cabecera del río que en función de cómo fluctúe la bolsa de minerales dispondrá de más o menos recursos para dedicarlo a la salvaguarda ambiental", con una Administración que "debía velar por el cumplimiento de la legalidad pero que ha demostrado en multitud de ocasiones que antepone otros muchos intereses a los medioambientales", lamenta. La junta "no ha conseguido" que boliden "ponga un euro"

Por último, Ecologista en Acción denuncia que el proyecto minero de Aznalcóllar "cuenta con el asesoramiento de la Fundación Migres, de la que forma parte como patrono la propia Junta y cuyo presidente Miguel Ferrer encabezó en su día la protesta contra el vertido como director de la Estación Biológica de Doñana y que hoy es coordinador del CSIC en Andalucía".

Para la asociación esta participación "es al menos sospechosa por un doble motivo, la Junta actúa como juez y parte al ser quien concede el derecho de explotación y se ve recompensada indirectamente como patrono de una fundación contratada por la empresa adjudicataria; y en segundo lugar, Miguel Ferrer incurriría en una clara incompatibilidad al

ser representante del CSIC con lo que se estaría dando el aval de este organismo público a las actuaciones de una empresa privada", concluye.

<http://www.20minutos.es/noticia/2441423/0/wwf-ecologistas-piden-junta-no-reabrir-mina-aznalcollar-cuando-se-cumplen-17-anos-desastre/#xtor=AD-15&xts=467263>

## NUEVO LEÓN

---

### **Estudiantes de Monterrey desarrollan auto eléctrico**

Un equipo de cuatro estudiantes de la Universidad de Monterrey (UDEM) convirtió un auto de combustión interna en 100 por ciento eléctrico, como parte de su proyecto de evaluación final. La institución privada señaló que un auto tipo Tsuru fue rescatado de un deshuesadero hace meses, prácticamente como chatarra, y fue la tesis "Conversión y diseño de vehículo de combustión interna a 100 por ciento eléctrico".

Refirió que los postulantes del proyecto fueron Andrés Antonio Tamez Peña, Enrique Mireles Gutiérrez, Tomás Erick Rodríguez Maldonado y George Kort Hamill.

Los alumnos de la División de Ingeniería y Tecnologías presentaron el carro eléctrico "Zygmunt", realizaron una prueba de manejo y donaron la unidad al Departamento de Seguridad de la UDEM para uso interno. El vehículo fue bautizado con ese nombre en homenaje al profesor de origen polaco Zygmunt Haduch Suski, quien formó diferentes generaciones de ingenieros en esa casa de estudios a lo largo de más de dos décadas, fallecido en enero de 2015.

La UDEM mencionó que con un costo de conversión total del automóvil de 142 mil pesos, el equipo de estudiantes se propuso demostrar que la conversión es viable económicamente y que hay una factibilidad técnica.

"Además de que es posible convertir otros modelos de vehículos en eléctricos y que esto los convierte, como emprendedores, en punta de lanza en el norte del país para empezar un negocio", indicó. Resaltó que entre las características de este auto ya convertido,

destacan que tiene cero emisiones de dióxido de carbono, cero ruidos, además de regenerar la carga de las baterías al soltar el acelerador.

También, señaló, cuenta con un sistema de frenado regenerativo, tiene un menor costo de mantenimiento que un vehículo a combustión y es cinco veces más económico.

<http://www.vanguardia.com.mx/estudiantesdemonterreydesarrollanautoelectrico-2326533.html>

## **Green Clean conquista clientes con tintorerías verdes**

Green Clean ha conseguido colocarse en el gusto de los consumidores por su método de lavado en seco, el cual resulta alternativo y amigable con el ambiente porque está basado en la silicona. Desde su inicio de operaciones en 2009, la firma mexicana ha inaugurado 35 sucursales, se ha expandido internacionalmente y consiguió a clientes como Cemex, Alfa y Bancomer. El método de lavado se desarrolló en Estados Unidos como parte de un proyecto de General Electric y Procter & Gamble. Oscar Escalante, fundador de Green Clean, obtuvo la patente para América Latina.

El componente verde de 'Green Earth' ha servido a la empresa para ganar clientes interesados en consumir productos biodegradables y sin impactos dañinos en la salud de las personas que lo trabajan. "En las tintorerías tradicionalmente se utiliza un químico y sí limpia las manchas de la ropa, pero tiene varios efectos negativos como deterioro de las prendas después de pocas lavadas y efectos negativos en la salud de los empleados", comentó Escalante. Green Clean cuenta con 35 sucursales, 32 de ellas en México, una en Bogotá, otra en Honduras y una más en Perú. Para colocar una tienda, los directivos buscan ubicaciones donde el nivel socioeconómico de la de los habitantes se ubique en los niveles A,B,C, puntos donde el acceso sea fácil y locales con estacionamiento.

"No hay nada que no podamos lavar, somos la única tintorería en México y América Latina que es realmente ecológica, es biodegradable y las máquinas consumen menos energía. En precios vamos con el mercado local y nuestro producto no afecta las fibras, así que podemos lavar prendas con aplicaciones y pedrería", explicó el directivo. El modelo de negocio consiste en un pago de servicios por adelantado para incentivar que los clientes regresen por su ropa el mismo día para no tener un inventario de prendas en los locales, dado que estos tienen una superficie de 70 a 80 metros.

El ticket promedio es de 350 pesos por cliente. Una sucursal factura 250 mil pesos mensuales en promedio y el punto de equilibrio para el negocio se ubica en 120 mil pesos mensuales. Como parte de la expansión en México, planean incorporar más sucursales en la Ciudad de México, Puebla y ciudades con una densidad poblacional superior a 100 mil habitantes.

<http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/green-clean-conquista-clientes-con-tintorerias-verdes.html>

## CIUDAD DE MÉXICO

---

### **DETECTAN TRANSPORTE IRREGULAR DE 35 TONELADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS DURANTE CUARTO OPERATIVO NACIONAL**

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), identificó el manejo irregular de 35 toneladas de residuos peligrosos, principalmente de baterías usadas plomo-ácido (conocidas como BUPA's), solventes y aceites gastados, residuos peligrosos biológico-infecciosos, sólidos impregnados y basura contaminada con aceites y grasas. Durante este 4° Operativo, que encabezó la Subprocuraduría de Inspección Industrial de la PROFEPA, se revisaron un total de 4,703 unidades de transporte, de las cuales 3,783 fueron vehículos de carga inspeccionados en los 60 puntos carreteros establecidos en todo el territorio nacional, así como 920 contenedores de carga ubicados en 18 aduanas ( 8 fronteras, 7 marítimas y 3 aeroportuarias).

El propósito central de estos operativos es verificar y asegurar que el transporte de los residuos peligrosos, sin importar su volumen, sea en estricto apego a la legislación ambiental vigente y que el movimiento transfronterizo, ya sea para la importación o exportación, se lleve a cabo conforme a las obligaciones ambientales que México debe cumplir tanto en su legislación interna como en los convenios internacionales de los cuales es país firmante. De esta forma la PROFEPA identificó e impidió el ingreso de desechos peligrosos al país, los cuales pretendían ser importados sin la autorización correspondiente. Asimismo, detectó 14 vehículos que circulaban por el país presentando algunas irregularidades. También se transportaron residuos peligrosos no considerados dentro de la autorización correspondiente; y no se acreditó el origen de los residuos

peligrosos debido a que no presentaron los manifiestos de entrega, transporte y recepción de éstos.

El trabajo coordinado entre todas las dependencias involucradas permite a la PROFEPA revisar, simultáneamente, un promedio de 7 vehículos de carga por hora en cada uno de los puntos carreteros en las 32 entidades federativas, así como 3 contenedores de carga por hora en cada una de las 18 aduanas participantes.

[http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7193/1/mx/detecta\\_profepa\\_transporte\\_irregular\\_de\\_35\\_toneladas\\_de\\_residuos\\_peligrosos\\_durante\\_cuarto\\_operativo\\_nacional.html](http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7193/1/mx/detecta_profepa_transporte_irregular_de_35_toneladas_de_residuos_peligrosos_durante_cuarto_operativo_nacional.html)

## **EVITA PROFEPA SALIDA ILEGAL DE 1,536 M3 DE MADERA FINA QUE TENÍA COMO DESTINO EL MERCADO NEGRO ASIÁTICO**

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) evitó la salida ilegal de 1,536 metros cúbicos de madera aserrada de especies protegidas y/o reguladas por leyes nacionales e internacionales, que tenía como destino el mercado negro asiático, concretamente China, Hong Kong y Taiwán. Lo anterior, gracias a diversas acciones de inspección y vigilancia, realizadas en los puertos de Manzanillo, Colima y Lázaro Cárdenas, Michoacán, en el periodo que comprende del año 2012 a la fecha, lo que derivó en el aseguramiento del producto forestal, al no presentar los inspeccionados la documentación que acreditara la legal procedencia del mismo. La mayoría de la madera aserrada asegurada es de la especie Granadillo (*Dalbergia granadillo*), la cual está listada en la NOM-059-SEMARNAT-2010 en categoría en Peligro de extinción (P). Se trata de una madera fina.

Además, esa especie se encuentra listada en el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES por sus siglas en inglés), por lo que requiere para su movimiento transfronterizo de los permisos emitidos por la Dirección General de Vida Silvestre de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). De este modo, a través del aseguramiento de la madera, PROFEPA impidió que ésta fuera traficada desde los citados puertos. Para dimensionar el tamaño de este intento de tráfico ilegal, el producto maderable asegurado podría almacenarse en 80 contenedores de uso marítimo. Cabe destacar que el aseguramiento de los productos forestales se debió a que durante las inspecciones no se presentaron los documentos correspondientes emitidos por la SEMARNAT para acreditar la procedencia

legal de los mismos, como son las remisiones forestales y los reembarques o códigos fiscales que contienen el código de identificación forestal. La PROFEPA mantiene coordinación con diferentes instancias nacionales e internacionales en materia de combate a este potencial tráfico ilegal, como la Administración General de Aduanas del SAT, la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

[http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7195/1/mx/evita\\_profepa\\_salida\\_ilegal\\_de\\_1536\\_m3\\_de\\_madera\\_fina\\_que\\_tenia\\_como\\_destino\\_el\\_mercado\\_negro\\_asiatico.html](http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7195/1/mx/evita_profepa_salida_ilegal_de_1536_m3_de_madera_fina_que_tenia_como_destino_el_mercado_negro_asiatico.html)

## MICHOACAN

---

### **CLAUSURAN 6 ASERRADEROS CLANDESTINOS, EN ZONA DE MARIPOSA MONARCA**

Como parte de las acciones permanentes de combate a la tala clandestina, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) clausuró 6 aserraderos dedicados a la transformación ilegal de madera, que operaban en forma clandestina en el municipio de Zitácuaro, Michoacán, en la zona de influencia de la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca. En acciones coordinadas con la Secretaría de Marina (SEMAR), cuyos elementos resguardaron la seguridad de los inspectores de PROFEPA, estos últimos desmantelaron en dichos Centros de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales (CAT's), 4 máquinas conocidas como torres de aserrío y aseguraron 6 más.

Los 40.19 m<sup>3</sup> de madera en rollo y 1.768 m<sup>3</sup> de madera aserrada representan 21 árboles talados provenientes de la comunidad indígena de San Felipe de los Alzati, ubicada en el mismo municipio de Zitácuaro, donde bandas de talamontes bien organizados saquean los bosques y amenazan a sus propietarios ocasionando serios problemas a los recursos forestales. Lo anterior, al limitar su regeneración y afectar los recursos naturales asociados como son el suelo, agua, flora y fauna. Cabe destacar que los bosques de esta zona son la estancia temporal de la mariposa monarca, durante la migración que realiza este insecto desde Estados Unidos y Canadá hacia México, por lo que se considera un área de influencia de la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca en el estado de Michoacán.



De hecho, estas acciones dan seguimiento a Operativos Forestales llevados a cabo previamente en la zona por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, con el fin de fortalecer el Operativo Forestal Intensivo y Permanente de Combate a la Tala Clandestina en la Reserva de la Biósfera.

[http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7197/1/mx/clausura\\_profepa\\_6\\_aserraderos\\_clandestinos\\_en\\_michoacan\\_en\\_zona\\_de\\_reserva\\_de\\_la\\_biosfera\\_mariposa\\_monarca.html](http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7197/1/mx/clausura_profepa_6_aserraderos_clandestinos_en_michoacan_en_zona_de_reserva_de_la_biosfera_mariposa_monarca.html)

## TLAXCALA

---

### **MANTIENE PROFEPA SUPERVISIÓN PERMANENTE A PROCESOS DE EMPRESA CLOBENCENOS**

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Delegación Tlaxcala, realizó cinco visitas de inspección a la empresa Clorobencenos, S.A. de C.V. en 2013 y 2014, lo que derivó en la instauración del mismo número de procedimientos administrativos por el manejo inadecuado de Residuos Peligrosos (RP) y emisiones a la atmósfera. La Delegación Federal de la PROFEPA en la entidad informó que del total de procedimientos instaurados (4 por el manejo inadecuado de RP y uno por emisiones a la atmósfera) ya se dio cumplimiento total a 3 de éstos; los dos restantes están vigentes por sus tiempos legales procesales, teniendo una expectativa de dar cumplimiento en dos o tres meses.

Indicó que en las resoluciones emitidas de los procedimientos ya resueltos, se impusieron sanciones económicas por un monto aproximado de 500 mil pesos, así como medidas de urgente aplicación, técnicas y correctivas, entre las que destacan la actualización de su Estudio de riesgo y Programa de prevención de accidentes; la reparación de una chimenea; así como el cumplimiento con la periodicidad de sus estudios a la atmósfera. Cabe destacar que la empresa Clorobencenos, ubicada en el municipio de El Carmen Tequexquitla y dedicada a la elaboración de solventes para pesticidas, pinturas, resinas, productos químicos y orgánicos, así como compuestos químicos, ha manifestado su interés en dar cabal cumplimiento a la legislación ambiental; incluso ya realiza gestiones

para ingresar al Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA) y obtener con ello su Certificado de Industria Limpia.

En consecuencia, la PROFEPA inició los trabajos de campo, conforme a la información incluida en la solicitud de Certificado y en cumplimiento al plazo indicado en el artículo 14 de Reglamento de la Ley General para el Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), en materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales.

La empresa Clorobencenos garantizó que cumplirá con cada una de las medidas impuestas en los expedientes administrativos.

[http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7194/1/mx/mantiene\\_profepa\\_supervision\\_permanente\\_a\\_procesos\\_de\\_empresa\\_clorobencenos\\_en\\_tlaxcala.html](http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7194/1/mx/mantiene_profepa_supervision_permanente_a_procesos_de_empresa_clorobencenos_en_tlaxcala.html)

## NACIONAL

---

### **Encabeza Guerra Abud reunión de trabajo con directivos de CONAGUA**

Ante el inicio de la temporada de ciclones y huracanes, el Director General de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Roberto Ramírez de la Parra, hizo un llamado a los directores generales y locales de la dependencia, a estar preparados y coordinados internamente para trabajar con autoridades municipales, estatales y federales en la toma de medidas preventivas en un año que se prevé complicado por la presencia del fenómeno de El Niño. “Nuestra función primordial en este tipo de eventos es el tema de prevención. Debemos estar atentos y vigilantes; mitigar los daños, tratar que la población se vea lo menos afectada posible, a través de los alertamientos que emite el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), los cuales, pido a todos ustedes, repliquen”.

Esta cuarta reunión de integración fue encabezada por el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan José Guerra Abud, quien manifestó su total respaldo a la labor que encabeza Ramírez de la Parra, y señaló que lo más importante es dar continuidad al trabajo que la Conagua ha venido realizando. Celebró que se lleven a cabo este tipo de dinámicas, ya que permiten mayor comunicación al interior del organismo y garantizan el buen desempeño y un mejor servicio a la sociedad.

<http://saladeprensa.semarnat.gob.mx/index.php/noticias/2147-encabeza-guerra-abud-reunion-de-trabajo-con-directivos-de-conagua>

# Afectación de ecosistemas coloca a México en fase crítica: INEGI

En la actualidad la afectación a los ecosistemas está en una fase crítica, detalló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el marco del Día Internacional de la Madre Tierra, a celebrarse este miércoles. El organismo abundó que lo anterior, se debe a una inadecuada actuación y responsabilidad socio-ambiental, en tanto que el daño que provoca el uso desordenado de los recursos naturales pone en peligro todo tipo de vida en el planeta. A su vez, precisó que México es uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo y entre 10 y 12 por ciento de las especies del planeta están en territorio mexicano al sumar más de 200 mil especies de animales y vegetales. En un comunicado, detalló que el país aporta alrededor de 25.6 millones de hectáreas consideradas como Áreas Naturales Protegidas, las cuales benefician la regulación del clima.

Además, protegen cuencas hidrológicas, captan agua de lluvia para uso humano, agrícola e industrial y sirven como mecanismo de saneamiento del agua superficial y subterránea. Abundó que dentro de dicha extensión existen 41 reservas de la biósfera, 66 parques nacionales, cinco monumentos naturales, 26 áreas de protección de flora y fauna, ocho áreas de protección de recursos naturales y 18 santuarios. A su vez, México cuenta con una riqueza de especies y en el mundo ocupa el primer lugar en reptiles con 707 especies; el segundo en mamíferos con 491, y el cuarto en anfibios con 281 y 26 mil plantas y está en el primer lugar en variedad de cactáceas. En cuanto a ecosistemas forestales (bosques y selvas) y matorrales, donde ocurren interacciones entre flora, fauna, suelo y recursos hídricos entre sí y con el ambiente, el país tiene 70 por ciento de vocación forestal.

Por lo anterior, se deduce que se cuenta con 50 por ciento de las especies de pino que existen en el mundo, así como con 12 ecosistemas importantes para la vida de la Madre Tierra. El organismo recordó que en 2009 la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 22 de abril como Día Internacional de la Madre Tierra, al destacar la necesidad de promover armonía con la naturaleza y el planeta. Las ciencias de la tierra proveen conocimientos para el aprovechamiento de la riqueza de los recursos naturales, de los fenómenos naturales que ocurren en el planeta, así como la búsqueda de soluciones para su conservación y cuidado. Además, permiten aprovechar los avances tecnológicos para adoptar datos e información que permita evaluar la influencia del hombre sobre la biosfera, la litosfera, la hidrosfera, y la atmósfera para dimensionar la huella del ser humano sobre los mismos y proponer soluciones.

Con las aportaciones de las ciencias de la tierra es posible identificar el origen, la conformación y el grado de expansión de determinados problemas ambientales y sociodemográficos para aportar propuestas de soluciones prácticas y factibles. Abundó que el planeta tierra es dinámico y siempre está en movimiento, por lo que es necesario contar con un punto de referencia que provea mediciones exactas; de esta manera, la Geodesia proporciona un sistema de coordenadas de alcance global. Dichos datos, explicó el organismo, permiten saber dónde se ubican las personas y los lugares sobre la Tierra y todo lo que en ella ocurre en los ámbitos local, regional y global así como sus interrelaciones. Así, los geodésicos, agregó, como parte de los datos geoespaciales, coadyuvan a la construcción y fortalecimiento de capacidades en materia ambiental.

<http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/afectacion-de-ecosistemas-coloca-a-mexico-en-fase-critica-inegi-1429725182>

## INTERNACIONAL

---

### Regresan gacelas Mohor a su casa en el Sáhara



Las gacelas mohor, emblemáticos animales saharianos que se extinguieron en los años sesenta, han regresado por fin a su casa, a las llanuras desérticas del sur del Sáhara Occidental. Veinticinco ejemplares de la elegante gacela acaban de ser liberados y soltados en su hábitat original en el parque de Safia (en la región de Awserd), un lugar apartado y de difícil acceso, muy cerca de la frontera de

Mauritania. Ha sido fruto de una iniciativa promovida por el Alto Comisariado de Aguas y Bosques y de Lucha contra la Desertificación de Marruecos y en la que participan la Asociación Nature-Initiative de Dajla y la fundación española CBD-Habitat, que además colocaron a los animales unos collares GPS para poder localizarlos ante cualquier amenaza.

"Es un animal muy frágil y sensible al estrés", explicó a Efe Pablo Fernández de Larrinoa, investigador en CBD-Hábitat, que justificó así el sentido de los vallados concéntricos levantados alrededor de las gacelas para hacer lo menos traumáticas posible las operaciones de captura y manejo. Para liberar a los animales, los responsables de la operación -agentes forestales, científicos españoles y guías locales saharauis- tuvieron que esconderse en un puesto de observación camuflado con ramaje y a unos 500 metros de distancia para poder presenciar la salida de las gacelas a la naturaleza.

<http://www.info7.mx/a/noticia/580428>

## El destino final del Sol

Astrónomos del Laboratorio Europeo Austral publicaron la imagen más detallada de la Nebulosa Medusa. La imagen revela cuál será el destino final que le aguarda al Sol

<http://www.info7.mx/a/noticia/581696>

## Entra en erupción volcán en Japón, evacuan a habitantes de isla



El volcán Shindake entró en erupción por lo que fueron evacuados habitantes de la isla Kuchinoerabu, en el suroeste de Japón. Las autoridades japonesas han ordenado evacuar a los 137 habitantes de la isla de Kuchinoerabu, en el suroeste de Japón, debido a la fuerte erupción del volcán Shindake,

informó hoy la cadena pública NHK. La primera explosión del Shindake se registró a las 9:59 hora local (0:59 GMT) y la Agencia Meteorológica de Japón activó poco después el nivel máximo de alerta en caso de erupción y recomendó la evacuación de la isla.

Imágenes emitidas en la cadena pública mostraron además una enorme nube de ceniza negra que llegó a alcanzar unos 9, 000 metros de altura.

NHK informó de que el magma escupido por el volcán llegó hasta una de las playas de la isla, sin que hayan registrado heridos de gravedad. Sin embargo, dos personas tuvieron que ser trasladadas en helicóptero hasta la vecina isla de Yakushima, capital administrativa del archipiélago al que pertenece Kuchinoerabu, un hombre de 72 años que sufrió quemaduras leves en la frente y otro de 80 años que se encontraba indispuesto. Las autoridades de la isla cercana están coordinando la evacuación del resto y han enviado un ferri para trasladar a los vecinos. Los habitantes de la isla podrían tardar meses e incluso años en regresar a la isla, como ocurrió con los residentes de la isla de Miyake (sur de Tokio), donde la erupción en el año 2000 de un volcán mantuvo a sus habitantes lejos de sus hogares más de cuatro años.

Las aerolíneas recomendaron a sus pilotos que tuvieran precaución con el humo y algunos aviones tuvieron que desviar su ruta habitual, pero no sufrieron retrasos significativos,

apuntó la NHK. En agosto del año pasado, el Shindake registró su primera erupción en 34 años, lo que obligó a la Agencia Meteorológica a decretar el nivel 3 en su escala de alerta volcánica (que tiene un total de 5 niveles). Además, desde enero el acceso a una parte de la isla había quedado prohibido debido a una reciente serie de terremotos aparentemente de origen volcánico.

A esto hay que sumar el que la Agencia Meteorológica detectó en marzo en el entorno del Shindake, de unos 650 metros de altura, un incremento del nivel del dióxido de azufre en el aire. Kuchinoerabu, que tiene una superficie de unos 38 kilómetros cuadrados, es parte de la prefectura de Kagoshima y se sitúa a unos 100 kilómetros al sur de la isla de Kyushu, una de las cuatro principales del archipiélago japonés. En esta misma isla, una erupción volcánica provocó el 24 de diciembre de 1933 la muerte de varios residentes cuando riadas de lava enterraron aldeas. Japón está situado en el anillo de fuego del Pacífico y cuenta en su territorio con más de un centenar de volcanes activos e inactivos.

<http://www.info7.mx/a/noticia/581054>